LA CEJA DEL TAMBO AGOSTO DE 2026

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°1

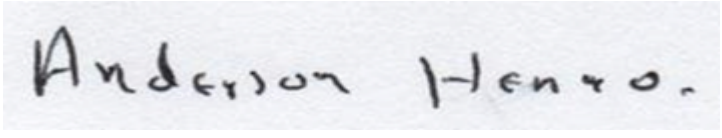
INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE –INCERDE

NIT: 811002944-9

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Anderson Andrés Henao Maya
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.040.044.210
DIRECCIÓN:	Calle 5 d 24-33 San Judas
N° DE CONVENIO O CONTRATO:	2026PS071076
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo para el desarrollo del programa de enriquecimiento motriz del Instituto Cejeño de la Recreación y el deporte INCERDE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$10.764.666
VIGENCIA DEL CONTRATO:	28 DE JULIO DE 2026 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2026
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO DE PAGO:	DEL 28 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO DE 2026
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	WILSON GABRIEL CASTRO
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	$2.651.000
PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	**87219989** DEL 28 AL 30 DE JULIO 2026 Y **87220071** DE AGOSTO 2026
BANCO:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
N° DE CUENTA BANCARIA:	02332220881

Yo, el abajo firmante certifico bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 499 del estatuto tributario, declaró voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que no soy responsable del impuesto sobre las ventas, y no estoy obligado a facturar electrónicamente, además, me comprometo a informar oportunamente al INCERDE, cualquier cambio que se presente frente a mis responsabilidades tributarias.



Anderson Andrés Henao Maya
1.040.044.210

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME N°	1
CONTRATO N°	2026PS013013
VIGENCIA DEL CONTRATO	28 de julio al 11 de diciembre de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Anderson Andrés Henao Maya
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.040.044.210
PERIODO DEL INFORME	Del 28 de julio al 30 de agosto
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo para el desarrollo del programa de enriquecimiento motriz del Instituto Cejeño de la Recreación y el deporte INCERDE
PROYECTO	Centro de Promoción de la salud gimnasio
SUPERVISOR	Wilson Gabriel Morales

1 Realizar acciones necesarias para la promoción, difusión, desarrollo e instrucción del programa de Enriquecimiento motriz, para la población entre los 2 y 5 años de edad, para contribuir y fomentar un adecuado desarrollo motor (psicomotricidad) en esta población, que permitan la atención de los diferentes hogares comunitarios y los CDI del municipio de La Ceja, dedicando 1 sesión de clase de una (1) hora cada una, a cada grupo, presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia).

R:/ Durante el periodo comprendido entre el 28 de julio y el 30 de agosto, se realizaron actividades de enriquecimiento motriz dirigidas a niños y niñas de 2 a 5 años, enfocadas en fortalecer sus habilidades motoras gruesas y finas mediante el juego y la exploración.
Se desarrollaron actividades como circuitos de movimiento, desplazamientos, saltos, equilibrio, coordinación, lanzamiento y recepción de objetos, juegos con pelotas, caminatas, carreras y actividades de expresión corporal. También se realizaron ejercicios de motricidad fina mediante el uso de elementos como bloques, aros, conos y material didáctico.
Las actividades se realizaron de manera lúdica y participativa, respetando el ritmo y las capacidades individuales de cada niño, promoviendo la coordinación, orientación espacial, equilibrio, autonomía, confianza y socialización.





ENRIQUECIMIENTO CDI	MACULINO	FEMENINO
Arcoiris de sueños	25	22
Caperucita	95	85
La Aldea	115	105
Dulce Melodia	95	65

2. Realizar acciones necesarias para la promoción, difusión, desarrollo e instrucción del programa de Enriquecimiento motriz descentralizados, para la población entre los 2 y 5 años de edad, para contribuir y fomentar un adecuado desarrollo motor (psicomotricidad) en esta población. Conformando tres (3) grupos que permitan la atención de niños y niñas del municipio de La Ceja, dedicando 1 sesión de clase semanal de una (1) hora, presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia).

R:/ Durante el periodo comprendido entre el 28 de julio y el 30 de agosto, se desarrollaron actividades de enriquecimiento motriz con el grupo descentralizado, dirigidas a niños y niñas de 2 a 5 años.
Se realizaron circuitos motrices, juegos de desplazamiento, saltos, equilibrio, coordinación, lanzamiento y recepción de pelotas, además de actividades de expresión corporal y juegos recreativos. También se promovió la interacción entre los participantes mediante dinámicas grupales, fortaleciendo habilidades como la motricidad gruesa, coordinación, orientación espacial, autonomía, socialización y confianza.
Las actividades fueron adaptadas a las edades y capacidades de los niños, utilizando el juego como principal estrategia de aprendizaje y desarrollo integral.





	MACULINO	FEMENINO
DESCENTRALIZADOS	17	13

3. Promover y realizar festivales recreativos, chiqui rumbas y eventos con los distintos grupos de CDI, Hogares comunitarios y descentralizados (1 por mes)

R:/ Se realizó un festival de integración y enriquecimiento motriz en el CDI Dulce Melodía el 31 de julio, con la participación aproximada de 120 niños y niñas. Durante la jornada se desarrollaron juegos recreativos, circuitos motrices, actividades de movimiento, baile y dinámicas grupales, promoviendo la participación, la alegría y la integración. El evento permitió fortalecer habilidades motrices, sociales y de expresión corporal en

un ambiente lúdico y de convivencia.





4. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad.

R:/ Del 28 de julio al 30 de agosto no se realizó esta actividad

5. Diligenciar y mantener actualizado el formato de base de datos con la información de los usuarios para cuando la dirección administrativa lo requiera

R:/ Se realiza inscripción de usuarios en la base de datos, asi como actualización de los nuevos registros y se carga al drive

	MACULINO	FEMENINO
DESCENTRALIZADOS	17	13
CDI	330	277

6. Apoyar en actividades recreativas de carácter Municipal donde esté inmersa la población de primera infancia, la cual es atendida por el contratista.

R:/ Del 28 de julio al 30 de agosto no se realizó esta actividad

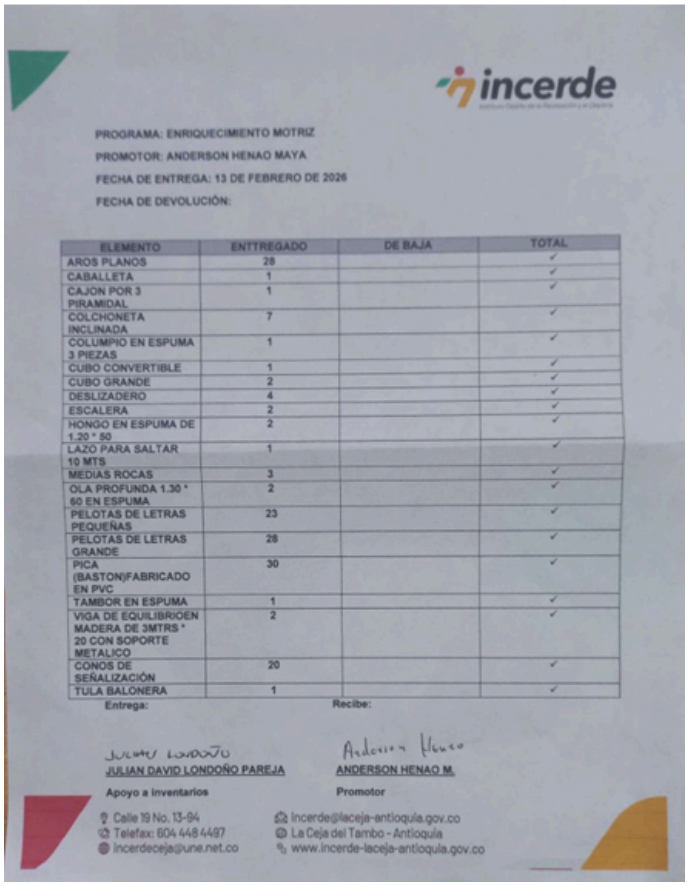
7. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato. PARÁGRAFO: Este proyecto se debe presentar a la Dirección administrativa a más tardar 15 días después de la firma del acta de inicio.

R:/ Durante el periodo comprendido entre el 28 de julio y el 30 de agosto, se desarrolló el proyecto de enriquecimiento motriz con niños y niñas de 2 a 5 años, mediante actividades lúdicas orientadas al fortalecimiento de sus capacidades físicas y motrices.
Se realizaron circuitos, juegos de coordinación, equilibrio, desplazamiento, saltos, lanzamiento y recepción, además de dinámicas de expresión corporal e integración grupal. Las actividades fueron adaptadas a las edades y habilidades de los participantes, promoviendo el desarrollo de la motricidad, autonomía, confianza, socialización y participación en espacios seguros, recreativos y educativos.

8. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado

sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.

R:/ Se recibe inventario, se anexa foto como evidencia



incerde

PROGRAMA: ENRIQUECIMIENTO MOTRIZ

PROMOTOR: ANDERSON HENAO MAYA

FECHA DE ENTREGA: 13 DE FEBRERO DE 2026

FECHA DE DEVOLUCIÓN:

ELEMENTO	ENTTREGADO	DE BAJA	TOTAL
AROS PLANOS	28		✓
CABALLETA	1		✓
CAJON POR 3 PIRAMIDAL	1		✓
COLCHONETA INCLINADA	7		✓
COLUMPIO EN ESPUMA 3 PIEZAS	1		✓
CUBO CONVERTIBLE	1		✓
CUBO GRANDE	2		✓
DESLIZADERO	4		✓
ESCALERA	2		✓
HONGO EN ESPUMA DE 1.20 * 50	2		✓
LAZO PARA SALTAR 10 MTS	1		✓
MEDIAS ROCAS	3		✓
OLA PROFUNDA 1.30 * 60 EN ESPUMA	2		✓
PELOTAS DE LETRAS PEQUEÑAS	23		✓
PELOTAS DE LETRAS GRANDE	28		✓
PICA (BASTON)FABRICADO EN PVC	30		✓
TAMBOR EN ESPUMA	1		✓
VIGA DE EQUILIBRIOEN MADERA DE 3MTRS * 20 CON SOPORTE METALICO	2		✓
CONOS DE SEÑALIZACIÓN	20		✓
TULA BALONERA	1		✓

Entrega: Recibe:

JULIAN DAVID LONDOÑO PAREJA
Apoyo a inventarios

ANDERSON HENAO M.
Promotor

Calle 19 No. 13-94
Telefax: 604 448 4497
incerdeceja@une.net.co
incerde@laceja-antioquia.gov.co
La Ceja del Tambo - Antioquia
www.incerde-laceja-antioquia.gov.co

9. Hacer parte de la comisión disciplinaria del INCERDE para torneos y campeonatos que le sean asignados.

R:/ Del 28 de julio al 30 de agosto no se realizó esta actividad

10.Prestar apoyo institucional de carácter municipal cuando se requiera

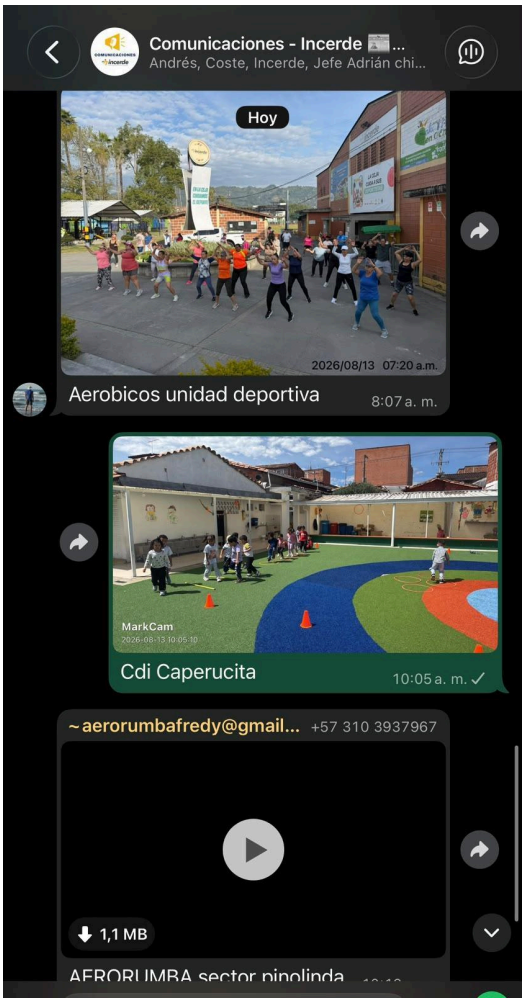
R:/ Del 28 de julio al 30 de agosto no se realizó esta actividad

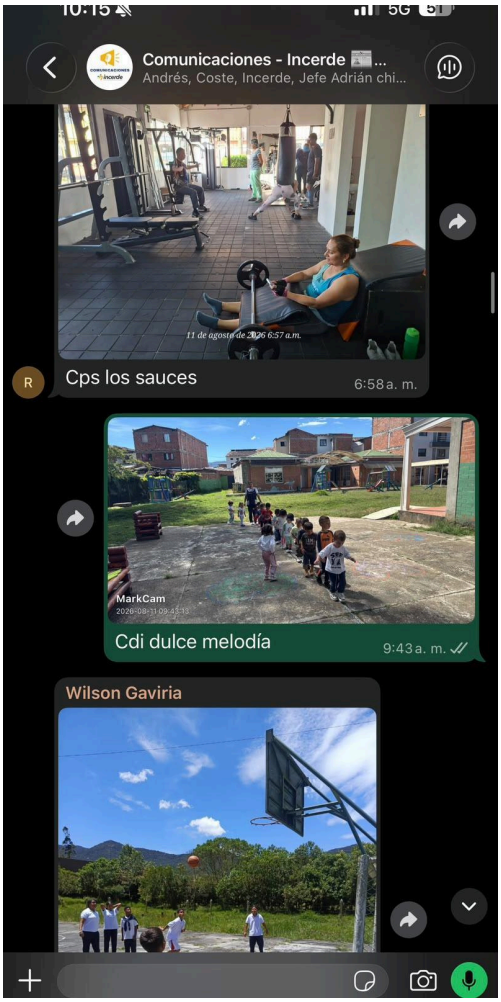
11. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.

R:/ Del 28 de julio al 30 de agosto no se realizó esta actividad

12. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.

R/: Se ha realizado envío de los registros audiovisuales al grupo de promotores del INCERDE.





13. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE.

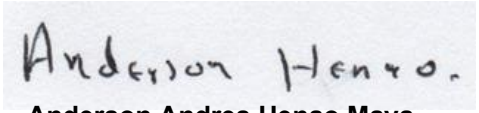
R/: Del 28 de julio al 30 de agosto no se realizó esta actividad

14. Asistir de manera obligatoria y puntual al proceso de inducción establecido por el Instituto, el cual tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que le sea oportunamente comunicado. Esta inducción tiene carácter obligatorio. La inasistencia injustificada a dicha inducción será considerada como un incumplimiento de las obligaciones contractuales, y podrá dar lugar a la suspensión del proceso de incorporación, no activación del contrato, o en su caso, terminación anticipada de la relación laboral, según corresponda

R/: Del 28 de julio al 30 de agosto no se realizó esta actividad

15. Presentar informe final consolidado que dé cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro, dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.

R/: Del 28 de julio al 30 de agosto no se realizó esta actividad

- 

Anderson Andres Henao Maya

DECLARACIÓN JURAMENTADA

La Ceja, agosto de 2026

Señores:
INSTITUTO CEJEÑO PARA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente a título de renta.

De manera atenta, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 del decreto nacional 2271 de 2009, presentó solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que se realizó al sistema de seguridad social por el contrato N° 2026PS071076 de julio 28 de 2026

Para tal efecto de manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que:

a) Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios de seguridad social corresponden, a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención
b) El valor a disminuir de base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del 28 de julio al 30 de agosto de 2026

Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planillas N° **87219989** del 28 al 30 de julio y **87220071** de agosto de 2026, la cual adjunto, corresponde a este contrato en la proporción que abajo relaciono.

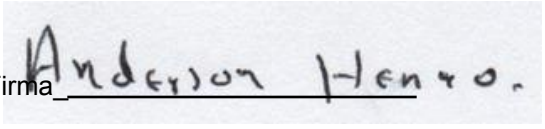
c) El monto para disminuir la base de la retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL por este contrato es:

CONCEPTO	**VALOR**
Salud	$ 240.800
Pensión	$ 308.300
ARL	$ 20.200
CCF	$ 11.700
TOTAL	**$ 581.000**

"De conformidad con el Parágrafo 4, del artículo 11 del Decreto Reglamentario 2231 de diciembre 22 de 2023, le solicito a mi Agente Retenedor, practicar la retención en la fuente contemplada en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que para efectos de la declaración de Renta del ejercicio 2024, en caso de tener dicha obligación, no tomaré los costos y gastos asociados a mi actividad económica, según lo previsto en el Artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto 2231".

.

Anderson Andres Henao Maya
Nombres y apellidos

Firma_

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL JULIO 28 AL 30 Y AGOSTO 2026

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-13, 09:20:49 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87219989

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 05/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDERSON HENAO MAYA		
Documento	CC1040044210	**Dirección**	CR 21 #28 - 35
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3127852968
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	IRT	RETP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1040044210	ANDERSON ANDRES HENAO MAYA	59	00	X																	0	3	3	3	(22/1001) COLFONDOS	$ 175.091	$ 28.100	(EPS010) EPS SURA	$ 175.091	$ 21.900	1,044	$ 175.091	$ 1.900	(CCF04) COMFAMA	$ 175.091	$ 1.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 175.091	$ 175.091	$ 175.091	$ 175.091	$ 28.100	$ 21.900	$ 1.900	$ 1.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.000	$ 0	$ 53.000

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-13, 09:20:30 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87220071

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 10/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDERSON HENAO MAYA		
Documento	CC1040044210	**Dirección**	CR 21 #28 - 35
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3127852968
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

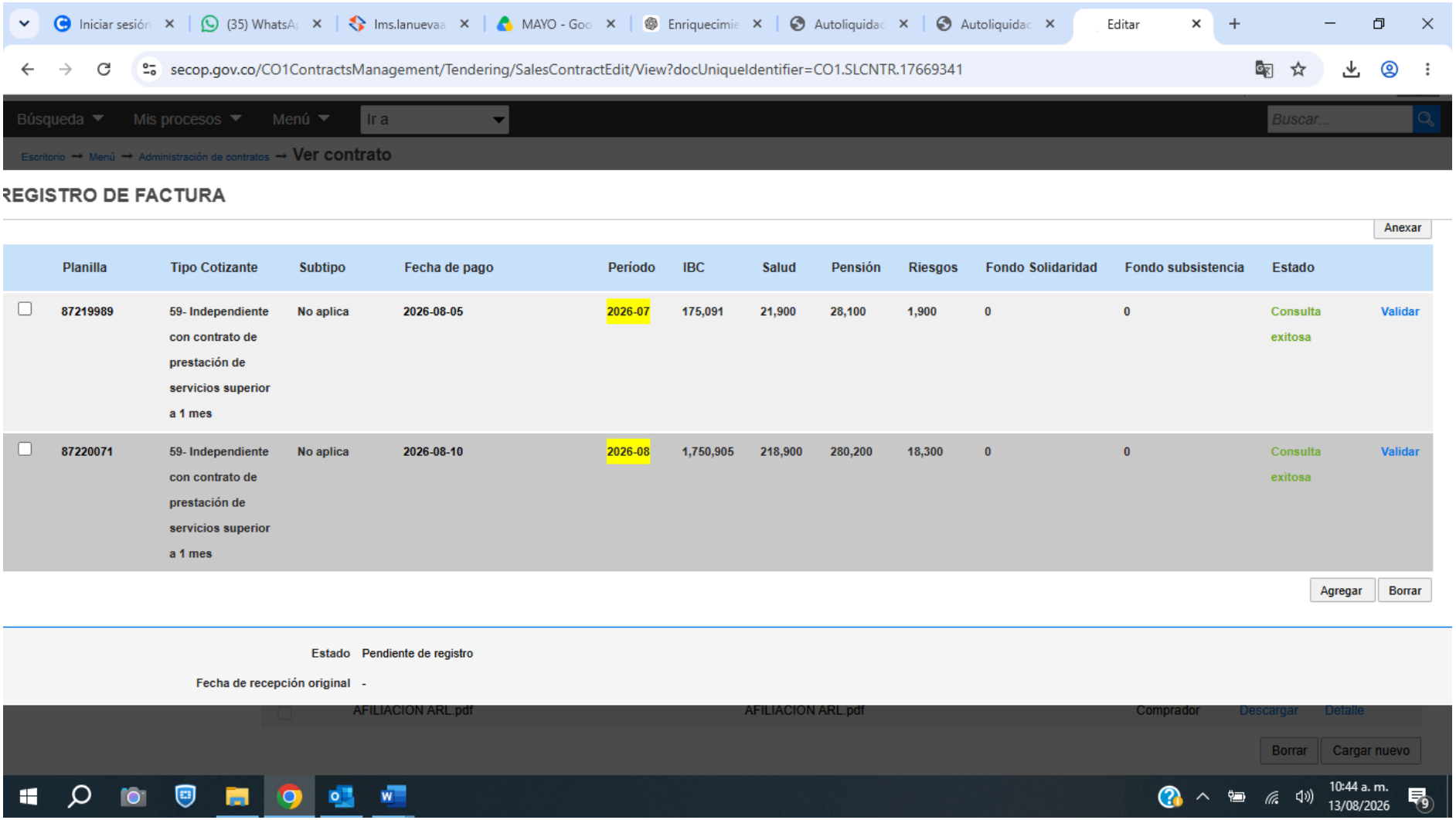
II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	IRET	IRET-F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CDP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Dias ATEP	Dias ERP	Dias IGE	Dias LMA	Dias COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineterio	Total
CC 1040044210	ANDERSON ANDRES HENAO MAYA	59	00																		0	30	0	0	30	(23)1001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	1,044	$ 1.750.905	$ 18.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 18.300	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.000	$ 0	$ 528.000

VALIDACIÓN PLANILLA S.S SECOP II



CERTIFICADO SALUD

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANDERSON ANDRES HENAO MAYA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1040044210** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1040044210
NOMBRES Y APELLIDOS	ANDERSON ANDRES HENAO MAYA
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	07/09/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
EMPLEADOR(ES)	CC 1040044210 ANDERSON HENAO DESDE 28/07/2026

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **13/08/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS